

EMPRELUCKY S.A.

EXPEDIENTE Nº 131804

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.- LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, en mi calidad de Gerente General de la compañía EMPRELUCKY S.A. ante Usted comparezco, digo y solicito:

Que el día de hoy 06 de marzo del 2018 me notificaron y en esa misma fecha anote en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

TÍTULO Nº 1 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

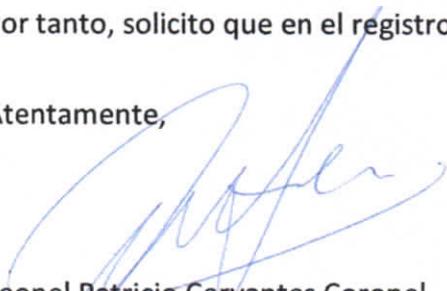
TÍTULO Nº 2 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Por tanto, el capital social de la compañía EMPRELUCKY S.A. queda conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	C.C./ PAS.	Nº ACCIONES
CERVANTES CORONEL LEONEL PATRICIO	ECUATORIANA	0800522641	550
KREMEN GRIGORII	ISRAELITA	29438225	100
LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO	ECUATORIANA	0702260472	100
CERVANTES ZAMBRANO CÉSAR LIONEL	ECUATORIANA	0802420067	250
		TOTAL:	1.000

Por tanto, solicito que en el registro de Sociedades se anote esta transferencia.

Atentamente,


Leonel Patricio Cervantes Coronel
GERENTE GENERAL
EMPRELUCKY S.A.
C.C. 0800522641

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

TÍTULO N° 2 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional:
1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,

LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL

CEDENTE

C.C. 0800522641

LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO

CESIONARIO

C.C. N° 0702260472

MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ

CEDENTE C.I. N° 0801037342

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

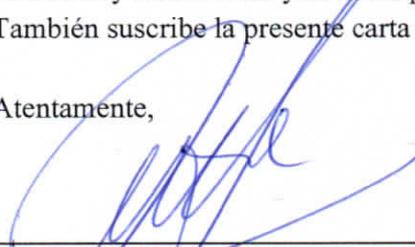
TÍTULO N° 1 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías. También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,



LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL
CEDENTE
C.C. 0800522641



KREMEN GRIGORII
CESIONARIO
PASAPORTE N° 29438225

EXPEDIENTE N° 131804



MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ
CEDENTE C.I. N° 0801037342


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA No. 080103734 - 2
ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
ESMERALDAS/MUISNE/BOLIVAR
 02 MARZO 1964
 010-2 0098 00387 F
ESMERALDAS/MUISNE
 MUISNE 1964

Mariana Zambrano


ECUATORIANA***** V3333V1222
CASADO LEONEL PATRICIO CERVANTES C
SECUNDARIA EMPLEADO
LIMBER LUIS ZAMBRANO
VIRGINIA GONZALEZ
MACHALA 14/07/2010
 14/07/2022
REN 2931229



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No.
033 - 018 NÚMERO
0801037342 CÉDULA

ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES
ESMERALDAS PROVINCIA
ESMERALDAS CANTÓN
BARTOLOME RUIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cecilia Zambrano
 PRESIDENTA DE LA JRV

EMPRELUCKY S.A.

EXPEDIENTE Nº 131804

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.- LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, en mi calidad de Gerente General de la compañía EMPRELUCKY S.A. ante Usted comparezco, digo y solicito:

Que el día de hoy 06 de marzo del 2018 me notificaron y en esa misma fecha anote en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

TÍTULO Nº 1 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

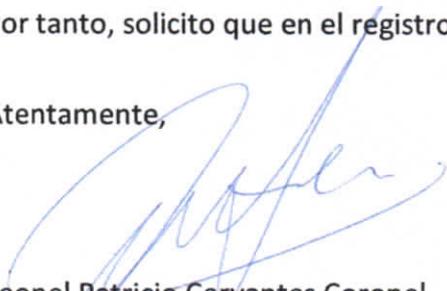
TÍTULO Nº 2 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Por tanto, el capital social de la compañía EMPRELUCKY S.A. queda conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	C.C./ PAS.	Nº ACCIONES
CERVANTES CORONEL LEONEL PATRICIO	ECUATORIANA	0800522641	550
KREMEN GRIGORII	ISRAELITA	29438225	100
LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO	ECUATORIANA	0702260472	100
CERVANTES ZAMBRANO CÉSAR LIONEL	ECUATORIANA	0802420067	250
		TOTAL:	1.000

Por tanto, solicito que en el registro de Sociedades se anote esta transferencia.

Atentamente,


Leonel Patricio Cervantes Coronel
GERENTE GENERAL
EMPRELUCKY S.A.
C.C. 0800522641

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

TÍTULO N° 2 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional:
1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,

LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL

CEDENTE

C.C. 0800522641

LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO

CESIONARIO

C.C. N° 0702260472

MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ

CEDENTE C.I. N° 0801037342

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

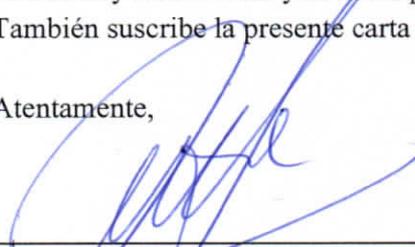
TÍTULO N° 1 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías. También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,



LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL
CEDENTE
C.C. 0800522641



KREMEN GRIGORII
CESIONARIO
PASAPORTE N° 29438225

EXPEDIENTE N° 131804



MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ
CEDENTE C.I. N° 0801037342


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA
 N° 080103734 - 2
ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
 ESMERALDAS/MUISNE/BOLIVAR
 02 MARZO 1964
 FECHA DE REG. CIVIL: 010-2 0098 00387 F
 ESMERALDAS/MUISNE
 MUISNE 1964

Mariana Zambrano


ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO LEONEL PATRICIO CERVANTES C
 SECUNDARIA EMPLEADO
 LIMBER LUIS ZAMBRANO
 VIRGINIA GONZALEZ
 MACHALA 14/07/2010
 14/07/2022
 REN 2931229



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No.
033 - 018 NÚMERO
0801037342 CÉDULA

ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ESMERALDAS PROVINCIA
 ESMERALDAS CANTÓN
 BARTOLOME RUIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cecilia Zambrano
 PRESIDENTA DE LA JRV

EMPRELUCKY S.A.

EXPEDIENTE Nº 131804

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.- LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, en mi calidad de Gerente General de la compañía EMPRELUCKY S.A. ante Usted comparezco, digo y solicito:

Que el día de hoy 06 de marzo del 2018 me notificaron y en esa misma fecha anote en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

TÍTULO Nº 1 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

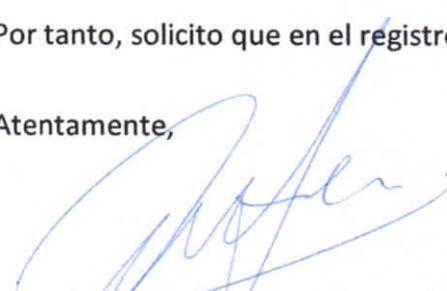
TÍTULO Nº 2 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Por tanto, el capital social de la compañía EMPRELUCKY S.A. queda conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	C.C./ PAS.	Nº ACCIONES
CERVANTES CORONEL LEONEL PATRICIO	ECUATORIANA	0800522641	550
KREMEN GRIGORII	ISRAELITA	29438225	100
LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO	ECUATORIANA	0702260472	100
CERVANTES ZAMBRANO CÉSAR LIONEL	ECUATORIANA	0802420067	250
		TOTAL:	1.000

Por tanto, solicito que en el registro de Sociedades se anote esta transferencia.

Atentamente,


Leonel Patricio Cervantes Coronel
GERENTE GENERAL
EMPRELUCKY S.A.
C.C. 0800522641

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

TÍTULO N° 2 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional:
1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,

LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL

CEDENTE

C.C. 0800522641

LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO

CESIONARIO

C.C. N° 0702260472

MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ

CEDENTE C.I. N° 0801037342

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

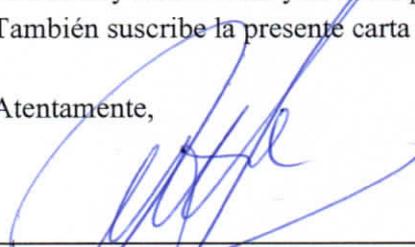
TÍTULO N° 1 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías. También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,



LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL
CEDENTE
C.C. 0800522641



KREMEN GRIGORII
CESIONARIO
PASAPORTE N° 29438225

EXPEDIENTE N° 131804



MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ
CEDENTE C.I. N° 0801037342


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 080103734 - 2
ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
 ESMERALDAS/MUISNE/BOLIVAR
 02 MARZO 1964
 FECHA DE REG. CIVIL 010-2 009B 00387 F
 ESMERALDAS/MUISNE
 MUISNE 1964

Mariana Zambrano


ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO LEONEL PATRICIO CERVANTES C
 SECUNDARIA EMPLEADO
 LIMBER LUIS ZAMBRANO
 VIRGINIA GONZALEZ
 MACHALA 14/07/2010
 14/07/2022
 REN 2931229



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No.
033 - 018 NÚMERO
0801037342 CÉDULA

ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ESMERALDAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ESMERALDAS CANTÓN ZONA:
 BARTOLOME RUIZ PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cecilia Zambrano
 PRESIDENTA DE LA JRV

EMPRELUCKY S.A.

EXPEDIENTE Nº 131804

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.- LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, en mi calidad de Gerente General de la compañía EMPRELUCKY S.A. ante Usted comparezco, digo y solicito:

Que el día de hoy 06 de marzo del 2018 me notificaron y en esa misma fecha anote en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

TÍTULO Nº 1 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

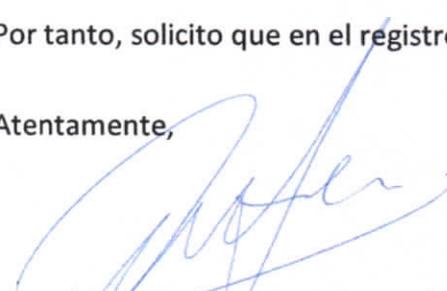
TÍTULO Nº 2 de propiedad del señor LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN (1) dólar de los Estados unidos de América cada una, se cede a favor del señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Por tanto, el capital social de la compañía EMPRELUCKY S.A. queda conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	C.C./ PAS.	Nº ACCIONES
CERVANTES CORONEL LEONEL PATRICIO	ECUATORIANA	0800522641	550
KREMEN GRIGORII	ISRAELITA	29438225	100
LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO	ECUATORIANA	0702260472	100
CERVANTES ZAMBRANO CÉSAR LIONEL	ECUATORIANA	0802420067	250
		TOTAL:	1.000

Por tanto, solicito que en el registro de Sociedades se anote esta transferencia.

Atentamente,


Leonel Patricio Cervantes Coronel
GERENTE GENERAL
EMPRELUCKY S.A.
C.C. 0800522641

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

TÍTULO N° 2 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 0702260472

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional:
1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,

LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL

CEDENTE

C.C. 0800522641

LUIS FULTON PALACIOS VALAREZO

CESIONARIO

C.C. N° 0702260472

MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ

CEDENTE C.I. N° 0801037342

Guayaquil, 06 de marzo del 2018

Señor

Leonel Cervantes Coronel

GERENTE GENERAL DE EMPRELUCKY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **EMPRELUCKY S.A.** y que a continuación detallo:

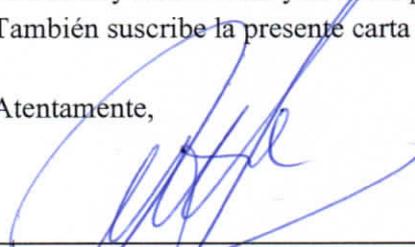
TÍTULO N° 1 de propiedad del Señor **LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL**, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del Señor **KREMEN GRIGORII**, de nacionalidad Israelita, con número de pasaporte 29438225

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías. También suscribe la presente carta el Cesionario.

Atentamente,



LEONEL PATRICIO CERVANTES CORONEL
CEDENTE
C.C. 0800522641



KREMEN GRIGORII
CESIONARIO
PASAPORTE N° 29438225

EXPEDIENTE N° 131804



MARIANA DE JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ
CEDENTE C.I. N° 0801037342


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA
 N° 080103734 - 2
ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
 ESMERALDAS/MUISNE/BOLIVAR
 02 MARZO 1964
 FECHA DE REG. CIVIL: 010-2 0098 00387 F
 ESMERALDAS/MUISNE
 MUISNE 1964

Mariana Zambrano


ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO LEONEL PATRICIO CERVANTES C
 SECUNDARIA EMPLEADO
 LIMBER LUIS ZAMBRANO
 VIRGINIA GONZALEZ
 MACHALA 14/07/2010
 14/07/2022
 REN 2931229



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No.
033 - 018 NÚMERO
0801037342 CÉDULA

ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ESMERALDAS PROVINCIA
 ESMERALDAS CANTÓN
 BARTOLOME RUIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cecilia Zambrano
 PRESIDENTA DE LA JRV